

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2019**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ**



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/30



**ANEXO**

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - ATENCIÓN A LA MUJER

1. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001177-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para el fomento del autoempleo y el empoderamiento económico de las mujeres andaluzas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el presupuesto unitario correspondiente a los trabajadores dipl./gr.2 es superior al coste salarial de base mensual correspondiente al grupo II, para topes máximos de los costes salariales financiados para subvenciones para el ejercicio 2019.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en subtotal gastos, no coincide con la suma de los importes de los distintos conceptos de gastos del programa.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001240-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación en género e igualdad de oportunidades dirigido a profesionales de la salud.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben estar comprendidas dentro del plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el total de gastos de personal correspondiente a la primera trabajadora, no se corresponde con el número de meses trabajados y el presupuesto unitario indicado.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001301-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa formativo para el conocimiento y la sensibilización respecto de todas las formas de violencia hacia las mujeres y las niñas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el total de gastos de personal correspondiente a la primera trabajadora, no se corresponde con el número de meses trabajados y el presupuesto unitario indicado.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000908-1

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento de mujeres en entornos rurales: Campaña Agrícola 2020.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/30



A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: el documento "relación programas 2015 a 2018" no es válido para acreditar la implantación; debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc.

**5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001581-1

CIF Entidad Solicitante: G18710558

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuco - cuenta comigo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de "Subvenciones concedidas o solicitadas".
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

**6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000990-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de promoción y reinserción social y laboral de mujeres con adicciones.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1 Bis: el importe de los gastos de personal (Director/a Responsable) de la entidad FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C y el importe a aportar por la entidad FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN no coincide con el total del presupuesto.

**7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001263-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: En clave T.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/30



8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001230-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Con P de persona.

A Subsananar:

- Apdo. 4: El importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 en "concedidas" en caso de que ésta haya sido concedida.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de telefonía e internet supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto (total, fila 2).

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000206-1

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de empoderamiento a mujeres para la inclusión social intercultural (2ª edición).

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe marcar la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 6.13.2 El importe solicitado a la C.I.P.S.C. no puede ser mayor que el total del presupuesto, teniendo en cuenta que debe coincidir con el importe solicitado en el punto 8.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CREA ESPAÑA - CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001655-1

CIF Entidad Solicitante: G98615115

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujer rural emprendedora social +45 Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla "Ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.
- Apdo. 4 Otra/s (especificar): únicamente debe marcarse esta casilla cuando la subvención solicitada sea para el desarrollo del mismo programa y en el mismo periodo de ejecución del que se solicita.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/30



- Apdo. 5: debe aportar los estatutos completos, no es suficiente con la última modificación (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe otras subvenciones no coincide con el total del presupuesto.

**11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES PANPÁN**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000951-1

CIF Entidad Solicitante: G90329681

Objeto/Actividad Subvencionable: Teatro social para la prevención de la ciberviolencia de género entre adolescentes de zonas desfavorecidas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

**12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL MENOR "AYUMEN"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001509-1

CIF Entidad Solicitante: G14576458

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPODERAT-E: adolescentes y mujeres en riesgo o exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 6.15: se solicita aclaración sobre si el personal indicado es autónomo.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (psicólogo a 20 horas) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. debe coincidir con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

**13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000183-1

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Objeto/Actividad Subvencionable: Andalucía contra la violencia hacia las mujeres (2ª fase).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

**14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL MUNDO POR EL DESARROLLO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001199-1

CIF Entidad Solicitante: G92629229

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral psicosocial para mujeres con hij@s a cargo en situación de exclusión social y acogidas en un recurso residencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/30



(debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.13.2: debe cumplimentarse el importe total del presupuesto.

**15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES "ENTRE MUNDOS"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001127-1

CIF Entidad Solicitante: G91097568

Objeto/Actividad Subvencionable: Ellabora.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud. Por otra parte, la explicación del nombre no forma parte de la denominación del programa.

- Apdo. 6.5: no aparece cumplimentado el nombre de la persona de contacto.

**16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000105-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Piensa en ti.

A Subsananar:

- Apdo.4(4): no marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".

- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.".

**17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001502-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: PANDORA: capacitación para la aplicación del enfoque de género en la intervención con mujeres en situación de prostitución.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores.

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001603-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Por mí y mis compañeras. Empoderamiento en espacios de sororidad.

A Subsananar:

- Apdo.4(4): no marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/30



recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".

**19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO: DESDE EL SUR CONSTRUYENDO LA IGUALDAD**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000343-1

CIF Entidad Solicitante: G90050238

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto vital y redes comunitarias entre mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 1: campos no cumplimentados de la persona representante.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: no se indica el subtotal de gastos corrientes. Además, la suma de personal y gasto corriente no es exacta y debe coincidir con el apartado 8 una vez corregido.

**20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL "A.V.A.S."**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001258-1

CIF Entidad Solicitante: G14414601

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento de la inserción sociolaboral de mujeres en riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

**21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EL GARAGE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000099-1

CIF Entidad Solicitante: G56071947

Objeto/Actividad Subvencionable: Aceleradora empresas turismo rural de mujeres y zona coworking-networking.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: el presupuesto unitario debe indicar la cuantía mensual.
- Apdo. 6.13.2: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/30



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000994-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Mucho por Vivir: Atención integral a la mujer con cáncer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: debe aportarse documento justificativo de la fecha de presentación de la solicitud en correos.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: al multiplicar la columna "número total de trabajadores" por la columna "presupuesto unitario", no resulta lo indicado en la columna "total".
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de los "trabajadores sociales" excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el total del presupuesto.
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001952-1

CIF Entidad Solicitante: G18234583

Objeto/Actividad Subvencionable: Habilidades prelaborales y servicio de orientación laboral para mujeres gitanas en situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: debe marcar "SI" e indicar el nombre del proyecto de inversión de equipamiento vinculado al programa.
- Apdo. 6.13.2: el número de las personas voluntarias no se corresponde con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "IEMAKAIE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001598-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la violencia sobre mujeres en contextos de prostitución en entornos 2.0.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INCLUSION, CIUDADANIA, DIVERSIDAD Y EDUCACION - INCIDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001927-1

CIF Entidad Solicitante: G29492584

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento del empoderamiento y la sororidad entre mujeres residentes en ZD.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/30



- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe otras subvenciones" o "Importe a aportar por la entidad", teniendo en cuenta que el importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el presupuesto total no coinciden.

**26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001506-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Valorarte: prevención y detección precoz de la violencia de género y otras formas de violencia entre la población adolescente.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de todas las trabajadoras adscritas al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001527-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para el desarrollo y promoción sociolaboral de mujeres en exclusión y/o riesgo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de todas las trabajadoras adscritas al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: error aritmético: el importe solicitado a la C.I.P.S.C no es correcto.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

**28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000901-1

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡YO, PUEDO! Empoderamiento de mujeres y chicas del Distrito Norte de Granada a través de la formación, el acompañamiento educativo y la inserción sociolaboral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto deberá optar entre atención a la mujer, infancia, familia y jóvenes y comunidad gitana.

**29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS "MARISA SENDÓN"**



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/30



Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001670-1

CIF Entidad Solicitante: G18431825

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento de la mujer: prevención e intervención ante la violencia de género.

A Subsanar:

- Tipología de entidad solicitante. Si se trata de una "agrupación de entidades" deberá rellenar el apartado 6.9 así como los apartados bis de la solicitud. En caso contrario, existiría un error en la tipología de entidad solicitante: según el programa a desarrollar, debe indicar "entidad solicitante (sin ejecutantes)".
- Apdo. 4.8: si ha marcado la casilla "Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "subvenciones concedidas" debe reflejarse en "importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto.
- Apdo. 4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

**30.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001082-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Integración sociolaboral de mujeres en riesgo de exclusión a través de su empleabilidad, fase III.

A Subsanar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.1: el número total de trabajadoras indicado en el orden 1 y 2 no coincide con el número de trabajadoras de la columna disgregada por sexos.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: el importe total de las 4 trabajadoras en el orden número 1 no es correcto.
- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el número de horas semanales de dedicación de las trabajadoras en el último orden. En caso de tratarse de autónomos, debe indicarse el número de horas de dedicación al programa o presentar nota aclaratoria de la actividad a desarrollar durante la ejecución del programa (con indicación del número total de horas de dedicación).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

**31.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001880-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/30



CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento y autonomía para las mujeres víctimas de las violencias machistas. Fase II.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

32.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000216-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Liliith: Atención integral a mujeres en situación de prostitución en la comunidad autónoma andaluza.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: el número de meses indicado en la segunda fila (20 horas) no es correcto.

33.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES SORDAS DE SEVILLA ACCEDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000959-1

CIF Entidad Solicitante: G91815076

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción sociolaboral de las mujeres sordas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13: error en el precio unitario indicado.

34.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001187-1

CIF Entidad Solicitante: G41659244

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para el empoderamiento de las mujeres en situación de riesgo o exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad, debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc y debe estar referida a los últimos 3 años.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de las trabajadoras de nueva creación, excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/30



**35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA GESTION DE LA INTEGRACION SOCIAL**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001430-1

CIF Entidad Solicitante: G83034793

Objeto/Actividad Subvencionable: Aplicación del enfoque de nuevas masculinidades en la prevención de violencia de género en jóvenes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: "certificado de implantación del plan de calidad".
- Apdo.6.13.1: el nº de horas semanales indicadas deben ser las correspondientes a un trabajador.

**36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA INTERVENCION CON MENORES EN RIESGO SOCIAL "IMERIS"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000232-1

CIF Entidad Solicitante: G18518183

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Previge.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe otras subvenciones" o "Importe a aportar por la entidad", teniendo en cuenta que el importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el presupuesto total no coinciden.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el "presupuesto unitario" y el "total" (filas 5 y 6).

**37. ENTIDAD SOLICITANTE: "ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUTA ALMERÍA".**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001884-1

CIF Entidad Solicitante: G79414082

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral a víctimas de trata.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/30



otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".

- Apdo. 5: indicar el órgano y el número de expediente en el que se presentó dicha documentación.
- Apdo. 6: páginas 6 - 10 incompletas.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (subtotal gastos).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

**38.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL (APERFOSA)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001773-1

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Rescate Córdoba.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa (Rescate Córdoba) debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

**39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL (APERFOSA)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001877-1

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto EM\_PODER\_a\_2020.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la pagina 1 debe coincidir con el apartado 6.1.

**40.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL (APERFOSA)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001860-1

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Be-free.

A Subsananar:

- La denominación del programa 6.1 debe coincidir con la denominación del programa de la pagina 1 de la solicitud.

**41.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL-ASEIS**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001742-1

CIF Entidad Solicitante: G23584832

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia "Nosotras sí".

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/30



- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.1: existen errores decimales en el "subtotal personal".

**42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001734-1

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención integral de la violencia contra las mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

**43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001830-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: Nosotras somos, sabemos y podemos. Mujeres empoderadas frente a la exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

**44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REMAR ANDALUCIA REHABILITACIÓN DE MARGINADOS**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000906-1

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Objeto/Actividad Subvencionable: Impacto social de la droga en mujeres madres, andaluzas en situación de riesgo y exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: error en el precio unitario indicado.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25lJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/30



45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UNIÓN DE CENTROS DE ACCIÓN RURAL UNCEAR  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000140-1  
 CIF Entidad Solicitante: G78084258  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Durindania mujeres rurales.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.  
 - Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001336-1  
 CIF Entidad Solicitante: R4100630E  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la salud integral dirigido a mujeres en situación de exclusión social.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1 Bis Cáritas Diocesana de Granada: el importe de los gastos de personal de la trabajadora del grupo II, excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

47. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000128-1  
 CIF Entidad Solicitante: G28917383  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Alternativa.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" (2019) debe reflejarse en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto.  
 - Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: en el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no se descuenta el importe aportado por la entidad.  
 - Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. debe coincidir con el indicado en el apartado 8.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000401-1  
 CIF Entidad Solicitante: R4100019A  
 Objeto/Actividad Subvencionable: VIDA: víctimas inmigrantes con derecho a acogida.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.9: la suma de los importes solicitados de las ejecutantes debe coincidir con el total solicitado.  
 - Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

49. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001613-1  
 CIF Entidad Solicitante: G47306568  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Formación enfoque integrado de género en el medio rural.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/30



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001421-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro atención integral de la mujer: programa Azafrán.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro.
- Apdo. 6.13.1 Bis (entidad ejecutante Asociación Montaña y Desarrollo Serranía Ronda): existe un error en el número de meses imputados al último trabajador/a, o bien en el presupuesto unitario (éste excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

51. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001601-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento de la mujer rural. Mujeres en desarrollo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud (atención a la mujer).

52. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001594-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres: salud integral y recreación artística para una vida plena.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001758-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/30



CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRADAS: Proyecto para la inclusión social de las mujeres inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

54.ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001784-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para mejorar la empleabilidad desde una perspectiva psicosocial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.15: la subcontratación prevista no tiene tal carácter. La subcontratación, si no se trata de personal autónomo, debe ubicarse en gastos corrientes, en el concepto "material de talleres".

55.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001548-1

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderarte: proyecto de empoderamiento a mujeres a través del arte.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.5: no aparece cumplimentado el teléfono y segundo apellido de la persona de contacto.
- Apdo. 6.13.1: el importe del presupuesto unitario de las psicólogas excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C no coincide con el indicado en el apartado 8.

56.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001779-1

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Gener@ empleo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.5: no se indica el teléfono de la persona de contacto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	17/30



57. ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONÍA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001703-1  
 CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Rompelacadena Andalucía: detección y atención especializada a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo.6.13.2.: no aporta documentación acreditativa de cofinanciación con otras subvenciones con indicación de su importe y procedencia.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001011-1  
 CIF Entidad Solicitante: G41516030

Objeto/Actividad Subvencionable: RINARA: Detección y atención de posibles víctimas de trata de mujeres inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

59. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001014-1  
 CIF Entidad Solicitante: G41516030

Objeto/Actividad Subvencionable: BARABARA: Promoción y mejora de la incorporación de la mujer inmigrante al mercado laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

60. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001083-1  
 CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial para mujeres cuidadoras en salud mental.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentada la titulación, jornada, número de horas y número de meses.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	18/30



61. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000861-1

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "Enlace".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: copia estatutos; copia registro sedes; dossier acreditación implantación.

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.13.1: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.

62. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA (FAMDISA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001345-1

CIF Entidad Solicitante: G90220211

Objeto/Actividad Subvencionable: Introducción a la perspectiva de género para profesionales del tercer sector.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

63. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES DE ANDALUCIA, FEDERACION ADEMUR - FADEMUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001718-1

CIF Entidad Solicitante: V91721803

Objeto/Actividad Subvencionable: Itinerario de inserción sociolaboral de la mujer en el ámbito rural.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 6.4: error en la fecha del periodo de ejecución.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001335-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de formación para la creación de empleo en la mujer en riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la documentación acreditativa relacionadas en el apdo.5.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	19/30



- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (gastos de personal).

**65. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001307-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Acaricia mi cara, no la maltrates.

A Subsananar:

- Ámbito de actuación: debe encuadrarse en el ámbito de actuación más específico de acuerdo a los objetivos del programa.
- Apdo. 5: no aporta la documentación acreditativa relacionadas en el apdo.5.
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

**66. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001739-1

CIF Entidad Solicitante: G82391814

Objeto/Actividad Subvencionable: Labora Romi. Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación en el procedimiento indicado: apoderamiento; plan de igualdad.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en gastos del programa: el importe del subtotal de gastos no es correcto. Deberán corregirse también aquellas casillas de dicho apartado a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.

**67. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001744-1

CIF Entidad Solicitante: G82391814

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención de violencia sobre la mujer gitana.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación en el procedimiento indicado: apoderamiento; plan de igualdad.

**68. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ANAED**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001163-1

CIF Entidad Solicitante: G45512993

Objeto/Actividad Subvencionable: Saber que se puede mujer (campana de prevención de depresión /



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	20/30



suicidio en mujeres en general).

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del programa.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.2: el total del presupuesto no puede ser menor que el importe solicitado a la C.I.P.S.C.

69.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ANNA O

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001892-1

CIF Entidad Solicitante: G92029123

Objeto/Actividad Subvencionable: ARTEMISA G. Una intervención terapéutica para el tratamiento de agresiones sexuales en mujeres.

A Subsanar:

- Apdo. 4: no aparece cumplimentado.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

70.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO CID

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001597-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto empoderarte.

A Subsanar:

- Error en la tipología de entidad solicitante. Según el programa a desarrollar, debe indicar "entidad solicitante (sin ejecutantes)".
- Apdo. 6.13.2: el importe de los gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

71.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO CID

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001588-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa HIGEA: intervención psicosocial con mujeres "explotación sexual y la trata".

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de la jurista autónoma excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25lJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	21/30



- Apdo. 6.13.2: el importe de los gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

**72. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001302-1

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Objeto/Actividad Subvencionable: Salir adelante: estableciendo relaciones libres de violencia de género.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- Apdo. 6.13.1: debe indicarse también la titulación de cada uno de los trabajadores/as adscritos al programa.

**73. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CRUZ BLANCA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001941-1

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a mujeres que ejercen la prostitución.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo.6.13.2 : El importe del presupuesto de 600 € sobre gastos personales del colectivo destinatario del programa de atención a la mujer debe desglosarse en otras partidas según la naturaleza del gasto (gastos de transporte asociado a la ejecución de la actividad).

**74. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE SOLIDARIDAD AMARANTA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001661-1

CIF Entidad Solicitante: G84913946

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de apoyo psicosocial de la crianza y capacitación parental.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc, y debe estar referida a los últimos tres años).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

- Apdo. 5: la documentación aportada debe estar redactada en lengua castellana.

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal en el importe total de la línea 4.

- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

**75. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE SOLIDARIDAD AMARANTA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001021-1

CIF Entidad Solicitante: G84913946



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25lJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	22/30



Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la salud integral de las mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc, y debe estar referida a los últimos tres años).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 5: la documentación aportada debe estar redactada en lengua castellana.
- Apdo. 5: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. según el certificado del compromiso de aportación de fondos propios no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: aclarar, en porcentaje, la jornada de trabajo según contrato del psicólogo.
- Apdo. 6.13.1: existe un error en el total imputado en la categoría educadora.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C., el importe a aportar por la entidad y el importe de otras subvenciones no coincide con el total del presupuesto.

76.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE SOLIDARIDAD AMARANTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001037-1

CIF Entidad Solicitante: G84913946

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción laboral de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc, y debe estar referida a los últimos tres años).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente Registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 5: la documentación aportada debe estar redactada en lengua castellana.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: existen errores decimales en la columna de total.

77.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOCETE OMNES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001690-1

CIF Entidad Solicitante: G18020917

Objeto/Actividad Subvencionable: COLABORA.

A Subsananar:

- Debe cumplimentar la denominación del programa en la página 1 de la solicitud; ésta debe coincidir con la denominación indicada en el apdo. 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe ser una descripción breve y concisa sobre el programa a realizar.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	23/30



- Apdo. 6.13.1 gastos de personal: debe cumplimentarse dicho apartado, no es suficiente con la cantidad total.

**78. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA (FUNDOMAR)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001094-1

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "Cigarreras".

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe ser una descripción breve y concisa sobre el programa a realizar.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**79. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001351-1

CIF Entidad Solicitante: G14729248

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto ÖDOS: Acompañamiento y atención integral a potenciales víctimas de trata y sus hijos/as.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" y DESMARCAR "Ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio. Solo es para el caso de que dicha subvención se haya solicitado en la convocatoria estatal, para el mismo programa y mismo periodo de ejecución.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el certificado de cofinanciación de la entidad no está firmado.

**80. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001510-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención, detección y actuación integral contra la violencia de género entre adolescentes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto ("Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	24/30



81. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MUJERES.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000179-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo para la dinamización de estrategias de conciliación y corresponsabilidad en las empresas andaluzas 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (inexactitud de los decimales).

82. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MUJERES.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000182-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Actívate buscando empleo 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (inexactitud de los decimales).
- Apdo. 6.13.1: debe cumplimentar los datos relativos a personal autónomo.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".

83. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MUJERES.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000181-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Actívate creando empresas 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal (inexactitud en decimales)
- Apdo. 6.13.1: debe cumplimentar los datos relativos a los profesionales autónomos.

84. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MUJERES.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000177-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de apoyo integral a mujeres cuidadoras (SAIC).

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (inexactitud en los decimales)

85. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000024-1

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Asistencia bucodental a mujeres en situación de exclusión social con especial atención a víctimas de maltrato doméstico.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	25/30



documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc), plan de igualdad y plan de calidad.  
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

86.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001293-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14522171  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la salud para mujeres.  
 A Subsananar:  
 - La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1 (denominación del programa).

87.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001839-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14522171  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de segunda oportunidad.  
 A Subsananar:  
 - La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1 (denominación del programa).

88.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001802-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14522171  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Formación reglada para la inclusión.  
 A Subsananar:  
 - La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1 (denominación del programa).

89.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001829-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14522171  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Capacitación profesional para mujeres.  
 A Subsananar:  
 - La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1 (denominación del programa).

90.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001537-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14522171  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres transformadoras de su entorno.  
 A Subsananar:  
 - La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1 (denominación del programa).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25lJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	26/30



91. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001585-1

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: Mariposas: aulas creativas para el empoderamiento y la visibilidad de la mujer migrante.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

92. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VALDOCCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001869-1

CIF Entidad Solicitante: G21210000

Objeto/Actividad Subvencionable: Empodérate.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables enumeradas en el Anexo A de la convocatoria para el ámbito de actuación indicado en la solicitud (atención a la mujer).

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de auditoría supera el 5% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

93. ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001429-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Acercamiento e intervención socio-sanitaria con mujeres en prostitución y posibles víctimas de trata con fines de explotación social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: indicar el procedimiento y número de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.

- Apdo. 6.13.1: debe indicar el número total de trabajadores.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

94. ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001493-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Diagnóstico e intervención para erradicar la mutilación genital femenina en las mujeres inmigrantes subsaharianas residentes en Granada y su área metropolitana.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	27/30



- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: indicar el procedimiento y número de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: aclaración categoría profesional mediadora.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

**95. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001697-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: DSA (Detección, sensibilización y atención integral víctima de trata).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

**96. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001716-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Asesoramiento legal y psicológico a la mujer en exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

**97. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES**

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000017-1

CIF Entidad Solicitante: G14459366

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación, empoderamiento y acompañamiento para la inserción laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el número de cuenta indicado en la solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25LJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	28/30



98. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001195-1

CIF Entidad Solicitante: G93198752

Objeto/Actividad Subvencionable: Integración laboral para mujeres con hijo/as a cargo en situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el programa a realizar.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo 7.2: deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

99. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001087-1

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Ellas: formación y apoyo al empleo para mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: debe indicarse el número de expediente en el que se presentó la siguiente documentación, o bien aportarla de nuevo: Estatutos de la entidad; inscripción en el Registro; CIF; cuenta bancaria; poder de representación.
- Apdo. 6.3: ya existe una solicitud para un programa vinculado al mismo proyecto de inversión de equipamiento (programa "Los cuidados del cuidador de personas dependientes mayores"), por lo que deberá optar por una de las dos.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del primer y tercer trabajador/a excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: el importe total del segundo y cuarto trabajador/a no es correcto. Deberá también corregirse el subtotal de personal y aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte dicho error.

100. ENTIDAD SOLICITANTE: RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001327-1

CIF Entidad Solicitante: G58579806

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujer TIC.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización del programa para el que se solicita la subvención (el periodo de ejecución indicado es de un año, pero el personal contratado realizará las actividades del programa solo durante 8 meses, según el apdo. 6.13.1. de la solicitud).
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA251Jlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	29/30



101. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001340-1

CIF Entidad Solicitante: G49225980

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicios para incentivar la empleabilidad de las mujeres del medio rural

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C. Si se modifica el importe solicitado se requiere modificar también el apartado 8.
- Apdo. 6.13.1: debe cumplimentar correctamente la tabla en relación a los trabajadores sociales, y el presupuesto unitario y total del profesional contable, administrativo y de relaciones laborales.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal gastos.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada y sellada.

102. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES (UATAE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001137-1

CIF Entidad Solicitante: G83913707

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujer. Autonomía económica de la mujer víctima de la violencia de género a través del autoempleo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.13.1: aclaración de los datos del técnico de comunicación, errores aritméticos en el total del gasto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i930PFIRMA25lJlodjy_vcPQ_T	<b>Fecha</b>	25/10/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	30/30

